



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



INTERESES DE LA DEUDA
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2018
(Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
Total de intereses de Créditos Bancarios		0
Otros Instrumentos de Deuda		
Total de intereses de Otros Instrumentos de Deuda	0	0
TOTAL	0	0



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA MIXTECA
VICE RECTORÍA ADMINISTRATIVA

C.P.C. Guillermo Megchún Velazquez
Titular del Órgano Superior de Fiscalización
Del Esado de Oaxaca
Presente

El que suscribe C.P. Javier José Ruiz Santiago, Vice-Rector de Administración de la Universidad Tecnológica de la Mixteca, en términos de los artículos 16, 19 fracción IV, 46, 47, 51, 56 y 58 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como al Manual de Contabilidad Gubernamental, Capítulo VII *de los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal*; manifiesto que la Universidad Tecnológica de la Mixteca NO GENERA INTERESES DE LA DEUDA.

Atentamente
"Labor et Sapientia Libertas"
H. Cd. de Huajuapán de León, Oaxaca
30 de junio de 2018



C.P. Javier José Ruiz Santiago
Vice-Rector Administrativo